



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

28.^a CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA **64.^a SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL**

Washington, D.C., EUA, del 17 al 21 de septiembre del 2012

CSP28/DIV/4
ORIGINAL: ESPAÑOL

**PALABRAS DE BIENVENIDA DEL SECRETARIO GENERAL DE
LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS**

Sr. JOSÉ MIGUEL INSULZA

**PALABRAS DE BIENVENIDA DEL SECRETARIO GENERAL DE
LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS**

Sr. José Miguel Insulza

17 de septiembre del 2012

**28.^a CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA
Washington, D.C.**

Muy Buenos días,

Dra. Margaret Chan, Directora General de la Organización Mundial de la Salud,

Dra. Mirta Roses Periago, Directora de la Oficina Sanitaria Panamericana,

Dr. Luis Castillo, Presidente saliente de la Conferencia Sanitaria Panamericana,

Dr. Howard Koh, Assistant Secretary of the U.S. Department of Health and
Human Services,

Estimados Ministros,

Estimadas Ministras y Representantes de los Estados Miembros de la Organización
Panamericana de la Salud:

Quiero en primer lugar recordar —para referirme posteriormente a nuestra relación como organizaciones con la OPS— el lema que veíamos hace un instante en la pantalla, que decía “juntos lo hacemos mejor”. En realidad creo que entre nuestras organizaciones la OEA y la Organización Panamericana de la Salud venimos caminando juntos hace más de 100 años y eso no es poco.

La OPS fue creada en el año 1902 en el marco de la Unión Panamericana y aunque los nombres hayan cambiado así como también el de sus dependencias —porque en el año ‘48 la Unión Panamericana dio lugar a la Organización de los Estados Americanos y la OPS se transformaría en la sede regional de la Organización Mundial de la Salud— hemos seguido trabajando, como corresponde juntos, desde hace once décadas. Y eso es muy importante y un reconocimiento, en primer lugar, al valor y a la vigencia del panamericanismo y al mismo tiempo un reconocimiento al trabajo que se ha realizado en esta organización que es un ejemplo para todas las Américas.

En la pasada Conferencia Sanitaria Panamericana se delineó el plan estratégico 2008-2012, en el cual seguramente vamos a discutir mucho en esta conferencia. En él, la doctora Roses hizo hincapié en que la salud y el bienestar de las Américas requieren no sólo un fuerte compromiso político, sino también la integración de las políticas de desarrollo y salud. Los últimos diez años ha visto la Región prosperar, y paralelamente hace un par de décadas, los Estados comparten una forma de gobierno democrático como no lo habíamos conocido nunca en las Américas. Nunca habíamos tenido más gobiernos democráticos que ahora y en que sus políticas públicas se han dirigido a mejorar la condición económica y social de sus ciudadanos. Es clara la relación directa

que ha tenido este hecho con la disminución de los índices de pobreza, indigencia, desempleo y lo que señalaba la doctora Roses, la disminución sustantiva de las enfermedades transmisibles y la tasa de homicidios. Este periodo, es uno de los más fecundos en la historia de América Latina y el Caribe tanto en la consolidación de la democracia como en el reforzamiento del Estado de Derecho y eso, no debemos perderlo de vista.

Ahora, existen nuevos y viejos desafíos. La pobreza y la desigualdad siguen siendo un gran desafío en las Américas y generalmente son acompañados por bajos niveles de seguridad y de salud, por lo que es una tarea que se encuentra pendiente. Pero al mismo tiempo, tenemos problemas nuevos, los han señalado aquí, el principal es el crecimiento de las enfermedades no transmisibles que dice relación al envejecimiento de la población. Hoy día, precisamente gracias a que los ciudadanos de las Américas viven más, enfrentamos desafíos distintos a aquellos que teníamos cuando no hace tantas décadas las enfermedades diezaban a una parte importante de nuestra población joven.

Por esa razón, nos orgullece mucho el trabajo en conjunto que tenemos la Organización de los Estados Americanos y la OPS. Trabajamos de la mano para lograr el desarrollo social y económico con equidad tomando en cuenta la importante perspectiva de los determinantes sociales de la salud como elemento central de esta estrategia. Trabajamos con la plena conciencia de que los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las metas que corresponden precisamente al sector de salud, ponen de relieve el importante trabajo que ustedes están realizando.

Por estas razones creemos que la aprobación de una Carta Social de las Américas, por parte de la Organización de los Estados Americanos, es uno de los pasos más importantes, completos y comprensivos en materia social. Se aborda en él los determinantes sociales como condicionantes principales de la salud. Tal como lo dice la propia Carta Social: “la salud es una condición fundamental para la inclusión y cohesión social, el desarrollo integral, y el crecimiento económico con equidad”.

Quiero destacar en este sentido —como se ha dicho ya— el trabajo que la doctora Mirta Roses ha realizado a lo largo de todos estos años para consolidar un programa coherente de políticas públicas en salud. Su compromiso con el bienestar social y con la lucha contra la desigualdad en las Américas es el sello que ella deja a lo largo de una década frente a esta Organización. Se ha caracterizado en su infatigable apoyo a los países en sus esfuerzos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en tender una mano fraternal a las comunidades más vulnerables de nuestro hemisferio en la edificación de sociedades más justas y equitativas. Creo que el informe que ella nos va a presentar demostrará cuanto hemos progresado en esta materia y

cuanto queda todavía por delante, pero su legado será imborrable para todos los que participamos de esta Organización.

Destaco nuestros trabajos de la Red Consumo Seguro y Salud, implementada conjuntamente entre la OEA y la OPS, la Red Interamericana de Protección Social, nuestra Consulta Regional Hemisférica sobre los Determinantes Sociales de la Salud desde la perspectiva de la sociedad civil. Debo recalcar, muy especialmente, el trabajo que estamos realizando en conjunto desde hace poco, por encargo de nuestros Jefes de Estados a partir del informe técnico de la políticas de drogas y sus nuevos enfoques en que el concurso de la OPS es fundamental. El problema de las drogas se ha convertido en problema de salud pública y ese enfoque, el cual nos permite superar una visión puramente represiva que ha predominado hasta ahora, es un aporte fundamental que nos lega la doctora Mirta Roses.

Tenemos entonces muchas cosas que celebrar. Somos instituciones paralelas y hermanas y hemos trabajado juntos durante más de un siglo y esperamos seguir haciéndolo en el futuro y, en ese futuro, las huellas que nos ha legado la doctora Mirta Roses nos acompañará para seguir trabajando cada día mejor.

Muchas gracias.